



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 21 SEP 2010

RES. H. N° 1372-10

EXPTE. N° 4.541/10. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte Silvia Liliana Alday, L.U. N° 790.839, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgs. Elizabeth Yolanda Carrizo, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Letras, aconseja aprobar Tema y, Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

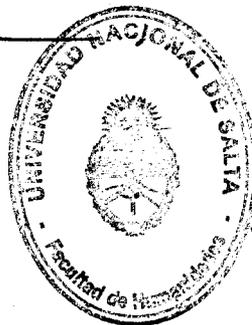
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna **Silvia Liliana Alday, L.U. N° 790.839**, "EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA DANZA CLÁSICA EN EL NIVEL MEDIO DEL SISTEMA FORMAL EN SALTA. UN ANÁLISI DE CASOS".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la **Mgs. Elizabeth Yolanda Carrizo**, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

M. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR DE MARIA J. V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa